



**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
2021 - 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

SAL/02/2022

## Minuta de la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE SALUD**

**Celebrada el día 21 de Febrero del año 2022**

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:22 once horas con veintidós minutos del día 21 de Febrero del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE SALUD** convocada y presidida por la presidenta de la comisión JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS y con la asistencia de la regidora vocal dela comisión RAMONA RAMIREZ FLORES.

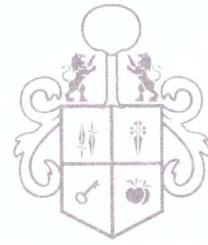
Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto, dar seguimiento al acuerdo legislativo AL-109/LXIII/22 que dice: artículo segundo. se exhorta atenta y respetuosamente a los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos del estado de Jalisco, a efecto de que, en el ámbito de su competencia, lleven a cabo todas las acciones necesarias para ampliar la cobertura de los centros de toma y módulos itinerantes para la aplicación de pruebas en la detección del covid-19.
5. clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS haciendo uso de la palabra refiere:





SAL/02/2022

«Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES----- PRESENTE

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ-----PRESENTE

PRESIDENTA, JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 11:22 once horas con 22 veintidós minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día.**

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si está de acuerdo en el mismo compañero? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES-----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ----- A FAVOR





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
2021 - 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

SAL/02/2022

PRESIDENTA, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior**

LA PRESIDENTA DE LA COMISION, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si está de acuerdo compañera, por favor sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES-----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ----- A FAVOR

PRESIDENTA, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto, dar seguimiento al acuerdo legislativo AL-109/LXIII/22 que dice: artículo segundo. se exhorta atenta y respetuosamente a los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos del estado de Jalisco, a efecto de que, en el ámbito de su competencia, lleven a cabo todas las acciones necesarias para ampliar la cobertura de los centros de toma y módulos itinerantes para la aplicación de pruebas en la detección del covid-19.**





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
2021-2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

SAL/02/2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISION JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, continua con el desahogo de la sesión «Punto de acuerdo que tiene por objeto, dar seguimiento al acuerdo legislativo AL-109/LXIII/22 que dice: artículo segundo. se exhorta atenta y respetuosamente a los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos del estado de Jalisco, a efecto de que, en el ámbito de su competencia, lleven a cabo todas las acciones necesarias para ampliar la cobertura de los centros de toma y módulos itinerantes para la aplicación de pruebas en la detección del covid-19.

En la séptima sesión ordinaria de cabildo, celebrada el pasado día 05 de febrero, en el punto vigésimo tercero se trató este acuerdo legislativo, por lo que tendiente al cumplimiento de aceptar esta recomendación, solicito su aprobación para realizar una mesa de trabajo con el Director de Servicios Médicos, el Tesorero Encargado de la hacienda municipal y los integrantes de esta comisión, para hacer un análisis de la situación que guarda actualmente los gastos generados por este tema de salud pública y visualizar el alcance que se puede lograr; así como gestionar los apoyos necesarios, y queda abierta la invitación para que se sumen los regidores que consideren conveniente participar en este dictamen. ¿Qué les parece compañeras, quieren agregar algo?»

Y la SINDICO MUNICIPAL, VOCAL DE LA COMISION RAMONA RAMIREZ FLORES, solicita el uso de la voz, «Sí, yo quiero hacer un comentario, en días pasados en una reunión en que participaron la directora de enlace con el extranjero, su servidora y el regidor José Antonio Fierros, con el Gobernador del Club de Rotarios del Estado de Jalisco, en donde se hizo el compromiso formal con el presidente municipal para traer pruebas para la detección de Covid gratuitas o de bajo costo, viables para el municipio, entonces la gestión ya está hecha, estamos a la espera de que se dé respuesta y ojala se cumpla para ya tener este beneficio»





SAL/02/2022

«Me parece muy buena tu propuesta y es vital para el municipio y los derechohabientes aumentar el catálogo de los servicios de salud, conforme lo requiera la población, si estoy de acuerdo» refirió la REGIDORA VOCAL RAMORA RAMIREZ FLORES.

«¿Tiene algo que agregar al respecto? ¿Algún comentario o pregunta? No, entonces procederemos a la votación correspondiente».

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES-----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ----- A FAVOR

PRESIDENTA, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO Y TURNARLO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO SU APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO CON EL DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS, EL TESORERO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, PARA HACER UN ANALISIS DE LA SITUACION QUE GUARDA ACTUALMENTE LOS GASTOS GENERADOS POR ESTE TEMA DE SALUD PUBLICA, VISUALIZANDO EL ALCANCE QUE SE PUEDE LOGRAR Y SE PRESENTE AL PLENO MEDIANTE DICTAMEN, PARA SU VALORACIÓN Y/O APROBACIÓN DEFINITIVA.



**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
2021 - 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

SAL/02/2022

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE EMITA EL VOTO CORRESPONDIENTE.

### 5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, «Ciudadana regidora, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 11:29 once horas con veintinueve minutos del día 21 de Febrero del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE SALUD del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

RAMONA RAMÍREZ FLORES

VOCAL 1

JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021 - 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

**SALUD**

MARÍA MONSERRAT GUADALUPE  
GUZMÁN MARTÍNEZ

VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de SALUD celebrada con fecha de hoy 21 de Febrero del año 2022 dos mil veintidós.

